

Comunicado 42/2023.
Ciudad de México, 8 de junio de 2023.

CJF INAUGURA CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN LOS MOCHIS, SINALOA

- *El nuevo CJPF es el segundo en la entidad y beneficiará a la población de nueve municipios.*
- *Ya suman 42 centros de justicia en todo el país.*

Al inaugurar el Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) en Los Mochis, Sinaloa, el consejero de la Judicatura Federal (CJF), Alejandro Sergio González Bernabé, llamó a las y los juzgadores a trabajar con eficacia y eficiencia, ya que en sus manos descansa la oportunidad de legar la justicia humana y cercana que reclama la sociedad.

“Reconozco públicamente el esfuerzo que todas y todos ustedes proyectan a diario en su labor, motivo que agradezco a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, porque la verdadera impartición de justicia conduce al camino de la legalidad que, a su vez, conlleva a la armonía, progreso y paz”, añadió.

González Bernabé señaló que con este nuevo centro, el CJF reitera su compromiso de garantizar el derecho a una justicia pronta, eficaz, gratuita e imparcial. Al tiempo que atiende la creciente demanda que existe en la materia, mediante la dotación de espacios modernos y seguros que concilian los principios que rigen al nuevo sistema penal.

El consejero indicó que este nuevo centro en Los Mochis privilegia el derecho fundamental de acceso a la justicia por razón de accesibilidad y cercanía, por lo que ahora la población de los municipios de Ahome, Angostura, Badiraguato, Choix, El Fuerte, Guasave, Mocorito, Salvador Alvarado y Sinaloa de Leyva ya no tendrá que desplazarse hasta al CJPF de Culiacán.

El también presidente de la Comisión de Carrera Judicial del CJF subrayó que la edificación de este CJPF se realizó con estricto apego a los criterios de austeridad y optimización de los recursos públicos.

A su vez, el titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, juez Antonio González García, señaló que la cercanía de los tribunales es un componente esencial del derecho de acceso a la justicia.

Puntualizó que el despliegue de la infraestructura juega un papel fundamental en la consolidación del sistema procesal penal. En esa senda, agregó, el CJF ha expandido la capacidad instalada en todo el país para hacer realidad el acceso a la justicia penal a través de espacios modernos.

González García explicó que el CJPF de Los Mochis es el número 42 en el país y el segundo en Sinaloa, lo que potencializará el acceso a la justicia en razón de la cercanía, ya que la logística del traslado de imputados incidía en forma directa en la agenda de audiencias del Centro de Culiacán, por lo que ese binomio de distancia/tiempo fue un factor decisivo para la edificación de este nuevo inmueble, concluyó.